



I PRUEBA CIRCUITO HEXAGONAL 2022 **QROMIA**

GOLF SON SERVERA
2 y 3 DE ABRIL DE 2022

Además de las Reglas Locales Permanentes de la FBG, serán de aplicación las siguientes reglas Locales

1.-Fuera de Límites. Están definidos por líneas blancas, estacas, vallas metálicas y muros, prevaleciendo en este orden.

Existe un fuera de límites interno a la derecha del hoyo 9 que sólo afecta al juego de dicho hoyo.

2.-Objetos Integrantes. Se consideran objetos integrantes del campo todos los caminos cubiertos con gravilla, todas las piedras ornamentales apiladas o sueltas, todos los muros de piedra que no definan el fuera de límites, y los muros o piedras de contención de las Areas de Penalización.

3.-Obstrucciones Inamovibles. Los caminos asfaltados y todos los bordillos de cemento. Las estacas de señalización que no sean fácilmente movibles y las estacas del fuera de límites interno del hoyo 9 cuando se juega otro hoyo.

4.-Procedimientos especiales de alivio:

- a) La zona ajardinada situada detrás del green del hoyo 16 marcada con estacas azules se considera terreno en reparación y el juego está prohibido. El jugador debe tomar alivio por la regla 16.1 sin penalidad.
- b) La zona de resiembra situada a la derecha del green del Hoyo 17 también tiene la consideración de terreno en reparación donde el juego está prohibido. El jugador deberá tomar alivio sin penalidad por la Regla 16.1

5.- Cables eléctricos elevados. Cuando la bola del jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de los límites del campo, el golpe no cuenta y el jugador debe jugar una bola sin penalidad desde donde se jugó el golpe anterior (Regla Local Modelo E-11)

6.-La bola se coloca en calle a una distancia máxima de 20 centímetros. La bola debe ser marcada y sólo se puede colocar una vez (Regla Local Modelo E-3)

Penalidad por infracción de estas Reglas Locales: 2 golpes

Árbitros de la Prueba: Miguel Agustí y Beatriz cañadas.

Teléfono de asistencia: 635491045